



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2003.-

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 716/03, hasta el 31 de mayo del año 2004, referente a la contratación de la señorita BERNADETTE PAOLA CALIFANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Ceremonial y Coordinación-.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2004.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION